GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

Petropar
Ñanemba'e

Dirección Operativa de Contrataciones

Asunción, 05 de diciembre de 2023

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN N° 096

SEÑORES
VITOL S.A.
Presentes

- ***NOTIFÍCOLES***, que la Presidencia de Petróleos Paraguayos (PETROPAR) ha dictado la cual se Resolución PR EJ 488/2023. ***Por la cual se autoriza la Modificación Unilateral del Contrato PR EJ N° 157/23 suscripto con la firma Vitol S.A. como resultado de la Adjudicacion de la Licitación Pública Internacional por el Procedimiento de Subasta a la Baja Electrónica N° 15/2023 Adquisición de Gasoil ID N°*** 427.653, en el marco del articulo 55 Inc. B) de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, adjunta a la presente notificación.

QUEDAN USTEDES DEBIDAMENTE NOTIFICADOS

C.P. HÉCTOR F. SALINAS
Director
Dirección Operativa de Contrataciones